

RESOLUCIÓN, DEL DIRECTOR GERENTE DE ACTIVA MUTUA 2008, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y AL RESPONSABLE DEL CONTRATO, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE LSV422019 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SOPORTE DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE ACTIVA MUTUA

Activa Mutua 2008, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3, de conformidad con la Ley General de la Seguridad Social y normativa relacionada, tiene la facultad de celebrar contratos, siendo en concreto el Director Gerente, el órgano de contratación de esta Mutua.

En fecha 29 de octubre de 2019, mediante **Resolución del Director Gerente** se acuerda la creación de un Órgano de Asistencia al Órgano de Contratación denominado "Mesa de Contratación", que estará constituido por un Presidente, Secretario y un vocal permanentes, así como también por un vocal técnico que será distinto en función del objeto de contratación.

Asimismo, el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece la obligación de los órganos de contratación de designar un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que aquellos le atribuyan.

Por todo ello, el Órgano de Contratación de Activa Mutua 2008, **resuelve:**

Primero. Creación Mesa de Contratación

Crear con carácter específico la Mesa de Contratación de Activa Mutua que actuará en el expediente LSV422019 para la contratación de servicios informáticos para el mantenimiento, reparación y soporte de equipos e infraestructura informática de Activa Mutua.

Segundo.- Miembros Mesa de Contratación

La Mesa de Contratación específica para la adjudicación del contrato de referencia estará constituida por los siguientes miembros:

SEDE SOCIAL

C/ Pin i Soler, 12-14
43002 TARRAGONA
Tel. 977 233 012 – F. 977 233 953

info@activamutua.es
www.activamutua.es

Mesa de Contratación**Presidente:** Jose Antonio Álvarez, Jefe de la Subdirección Gestión.**Vocal:** Francesc Sabater, Jefe de Auditoría.**Vocal Técnico:** Ivo Plana, Jefe de la Dirección de Sistemas de la Información.**Secretaria:** Tessa Cabré, jefa del área de Contratación.**Tercero-.Designación del responsable del contrato.**Designar como responsable del contrato de referencia a Mikel García de Albeniz.

Al responsable del contrato le corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada. Todo ello con sujeción a los pliegos de cláusulas particulares y técnicas, el documento de contrato y la oferta de la empresa adjudicataria.

Por el Órgano de Contratación,

En Tarragona, en fecha 27 de diciembre de 2019



D. Miguel Angel Díaz Peña
Director Gerente

SEDE SOCIALC/ Pin i Soler, 12-14
43002 TARRAGONA
Tel. 977 233 012 – F. 977 233 953info@activamutua.es
www.activamutua.es